

Fecha 03.09.2019	Sección El país	Página 19
----------------------------	---------------------------	---------------------

#PARIDADDEGÉNERO

SÓLO 20% DE MUJERES GOBIERNAN

DE 217 MUNICIPIOS, EN 45 ESTÁ AL
FRENTE ESE SECTOR. EN CONTRASTE,
HAY MÁS REGIDORAS Y SÍNDICAS

POR JESÚS LEMUS

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

A raíz de que en 2018 se aplicó por primera vez la paridad de género, 45 municipios son gobernados por mujeres, de los 217 ayuntamientos que integran al estado de Puebla, lo que representa 20 por ciento. Con base en el Código de Procedimientos Electorales, se estableció que 50 por ciento de las candidaturas de los partidos deben ser para el sector femenino.

Lo anterior se refleja a través de un análisis hecho en los sitios web de las 217 alcaldías de la entidad, donde se refleja quiénes son las autoridades en funciones hasta el 2021.

A través de un reporte emitido por el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla, se explica que en todo el estado de mil 344 regidores, 944 son mujeres (70.2 por ciento).

Y de 217 síndicos, 167 son mujeres (76.9 por ciento) que están al frente de la sindicatura municipal.

El mismo organismo electoral revela que el bloque de Juntos Haremos Historia gobierna en 50 municipios de la entidad, de los cuales siete son representados por mujeres en Puebla capital, Cuautlancingo, San Andrés Cholula, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, Tecamachalco y Acatlán de Osorio.

Por lo anterior, las presidentes son: Claudia Rivera Vivanco, Guadalupe Daniel Hernández, Karina Pérez Popoca, Angélica Alvarado Juárez, Norma Layún Aaron, Marisol Cruz y María del Carmen Nava.

El partido del PRI encabeza 81 presidencias municipales, de las cuales ocho son gobernadas por mujeres en municipios como Xicotepec de Juárez, Atzala, Ahuatlán y Cañada Morelos, que son las zonas de mayor trascendencia, donde gobierna Gua-

dalupe Vargas Vargas, Irma Reyes Sosa, Cecilia Hernández Orduño y María de Lourdes Carrera.

El resto de municipios se divide en otros partidos políticos como el PAN, PRD, MC, Nueva Alianza, Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración, que el año pasado se caracterizaron por concretar candidaturas comunes a través de las mujeres. ●

HACEN FALTA NORMAS

1

El IEE recibió en 2018 un total de 13 quejas por presunta violencia política de género.

2

En 2018, la diputada Rocío García propuso cárcel por agresión a mujeres políticas.

50%

DE
CANDIDATU-
RAS DEBEN
SER MUJERES.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 03.09.2019	Sección El país	Página 19
----------------------------	---------------------------	---------------------



• **DIRECCIÓN.** Claudia Rivera Vivanco lidera actualmente la capital del estado.